



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **22 DE MARZO DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 131/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 15 DE MARZO DE 2023

PUNTO SEGUNDO.- 132/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y SUPERVISIÓN CON MONITOR DE CASTILLOS HINCHABLES, JUEGOS Y FIESTA DE LA ESPUMA DURANTE LOS FESTEJOS Y DIVERSOS EVENTOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO". LICITACIÓN PAS. (3222/23)

Según Informes se aprueba el expediente para la contratación de servicios de instalación y supervisión con monitor de castillos hinchables, juegos y fiesta de la espuma durante los festejos y diversos eventos. Procedimiento administrativo simplificado y tramitación ordinaria.

PUNTO TERCERO.- 133/23 CONTRATACIÓN: DETERMINACIÓN DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE ANIMACIÓN SOCIO-CULTURAL PARA MAYORES". (2868/16)

Según Informes se establece una indemnización por daños y perjuicios derivados de la resolución por incumplimiento del contrato por la empresa ARJE FORMACIÓN S.L.U. .

PUNTO CUARTO.- 134/23 CONTRATACIÓN: RETIRADA DE OFERTA Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN PCAM GESTIÓN PARA LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL DE COLMENAR VIEJO. (8953/22)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Propuesta se da por retirada la oferta presentada por el único licitador y se declara desierta la licitación liberando el crédito correspondiente.

PUNTO QUINTO.- 135/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 4 DE LAS OBRAS DE "REFORMA EN EL GIMNASIO CPB ANTONIO MACHADO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SELYMOR CONSTRUCCIONES, S.L. (22542/22)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO SEXTO.- 136/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 1 DE SUMINISTRO Y OBRAS DE RENOVACIÓN DE ZONA VERDE EN ALONSO OJEDA, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA MARIANO GARCIA HERMANOS S.A. (3127/23)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO SÉPTIMO.- 137/23 CONTRATACIÓN: CAMBIO RESPONSABLE DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE APARCAMIENTO "LA ESTACIÓN". (2496/18)

Según Propuesta se aprueba la modificación del responsable del contrato designando a D. FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ.

PUNTO OCTAVO.- 138/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 9. (5722/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número nueve.

PUNTO NOVENO.- 139/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS A PERRO POR EL DESPRENDIMIENTO DE BOLARDO EN LA VÍA PÚBLICA. (7628/22)

Según Propuesta se estima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo

FECHA DE FIRMA:
24/03/2023
27/03/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC26483F19D93CF0941B7





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO.- 140/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑO CORPORALES POR CAÍDA EN AVENIDA ANDALUCÍA Nº4. (14157/22)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 141/23 CONCEJALÍA DE DEPORTES: SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA AYUDA POR LA ORGANIZACIÓN O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE DEPORTE INFANTIL, TEMPORADA 2021/2022. (5682/23)

Según Propuesta se presta conformidad a formalizar la solicitud de Subvención presentada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 142/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS CONVOCATORIAS DE PROVISIÓN MEDIANTE ACCESO LIBRE A TRAVES DE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS DENTRO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE UN OFICIAL NOTIFICADOR, UN ORDENANZA, UN TÉCNICO DE EMPLEO Y UN MONITOR. (18628/22)

Según Propuesta se designan a los miembros que forman el Tribunal de las Convocatorias para proveer las plazas de Oficial Notificador, Ordenanza, Técnico de Empleo y Monitor.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

